



Operadora y Procesadora de Productos Marinos S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

SANDRO ANTONINO COGLITORE CASTILLO, por los derechos que represento de OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A., a usted pongo en su conocimiento :

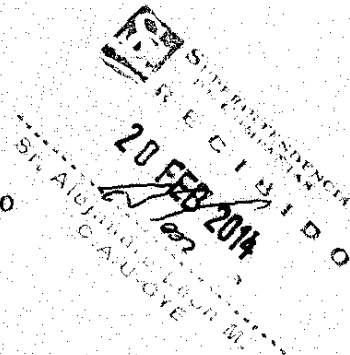
En razón de que mi representada mantiene como socios accionistas a compañías extranjeras, dando cumplimiento a disposiciones legales vigentes, acompaño a la presente, para los registros del 2013, los siguientes documentos :

- 1.- Copia certificada de la Nómina de accionistas de la compañía VANDAR HOLDINGS LTD.
- 2.- Copia certificada de la Nómina de accionistas de la compañías HEPTASEAS S.A.
- 3.- Copia certificada del documento que acredita la existencia legal de las compañía VANDAR HOLDINGS LTD.
- 4.- Copia certificada del documento que acredita la existencia legal de la compañía HEPTASEAS S.A.,

Al efecto, sírvase disponer su registro ante el Departamento correspondiente.

Sírvase disponer.-

Ecn. Sandro Coglitore Castillo
Gerente General
OMARSA S. A.



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

07 MAR 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma *Abel Gilbert*

UNA EMPRESA DE LA CORPORACION **Vandar**

Cdla. Abel Gilbert, Lotización Industrial El Río, Lote # 3 PBX: (593-4)2808160 - FAX: (593-4)2800739
E-mail: omarsa@omarsa.com.ec www.omarsa.com.ec
DURAN - ECUADOR

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME, Notaria Titular
Décimo Sexta del Cantón Guayaquil
En Cumplimiento a la que dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la firma que antecede
Pertenece A. Sandra Caglitore

Castillo
Es la Misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. _____
Guayaquil, 11 de febrero 2014.


Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



Hang
mpañías

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

20/FEB/2014 16:29:53

Usa: 250 mg



Remittente: SANDRO COGLITORE No Trámite: 8962 -0

Expediente: 40424
RUC:

Razón social: OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SA

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS
EXTRANJERAS

Revised 8/20/01

94